



27 de octubre de 2009

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

El Alcalde considera "prioritario" poner al servicio de los ciudadanos una administración "más transparente, ágil y eficaz"

Cámara participa en la inauguración de unas jornadas que abordan cómo "Reducir cargas administrativas para competir"

El Ayuntamiento ha puesto en práctica un Plan Director para la Modernización del conjunto de servicios municipales

Recuerda que el Ayuntamiento de Murcia ha sido considerado recientemente el más transparente del país en materia de Urbanismo e información a los ciudadanos

El Alcalde, Miguel Ángel Cámara, considera "prioritario" y una tarea "urgente" que las distintas administraciones adopten los mecanismos pertinentes para convertirse en instituciones "transparentes, ágiles y eficaces".

En la inauguración de las jornadas denominadas "Reducir cargas administrativas para competir", Cámara ha defendido la necesidad de adecuar los ayuntamientos a las necesidades actuales, que pasan necesariamente por convertirlos en "aliados y colaboradores" de los ciudadanos y alejarlos de la imagen de "enemigos" que en ocasiones se produce.

El Ayuntamiento de Murcia ha avanzado por este camino y en los últimos años ha dado pasos muy significativos para mejorar el servicio

que ofrece a los vecinos del municipio. La transformación se sostiene sobre tres líneas de actuación básicas: la renovación de las infraestructuras, la informatización e incorporación de las nuevas tecnologías y la introducción de los ajustes necesarios en las plantillas.

Asimismo, gran parte del proceso se ha llevado a cabo siguiendo las directrices del Plan Director para la Modernización del conjunto de servicios municipales, cuya adaptación ha permitido prestar una "atención de forma más directa, sin pérdidas de tiempo ni colas, esperas ni demoras innecesarias", ha señalado Cámara.

El esfuerzo realizado ha estado compensado por la obtención de la certificación de Aenor de su Carta de Servicios para el Servicio Municipal de Información, lograda este mismo año, y que sólo disponen 10 ayuntamientos españoles. Esta certificación avala la calidad del servicio y para el Ayuntamiento de Murcia supone un nuevo paso hacia un modelo de calidad de la gestión municipal.

Además, el portal www.murcia.es se ha convertido en uno de los principales recursos de proximidad para los ciudadanos, donde no sólo pueden obtener información de toda índole, sino que también se pueden realizar numerosos trámites (descarga de impresos, cita previa, pago de impuestos, etc).

Otros cambios significativos introducidos en la Administración Local en los últimos años son:

- Implantación de un sistema de gestión de colas en la Oficina de Estadística que permite realizar las gestiones (altas y bajas del padrón, cambios de domicilio, etc.) con cita previa, a través de Internet o agilizando trámites.
- Presentación por vía telemática para agilizar la concesión de licencias de obras y actividades mediante un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, los colegios profesionales de Ingenieros Técnicos Industriales, Ingenieros de Telecomunicación y de Arquitectos, además de la Asociación de Promotores.
- Acceso al PGOU y a la información cartográfica a través del portal web de la Gerencia de Urbanismo.
- Convenio con la Dirección General del Catastro para la gestión catastral por parte del Ayuntamiento.
- La pasada semana el Ayuntamiento se convirtió en el primer municipio de España en adherirse a la acreditación telemática del sello del coche, lo que facilitará los trámites a los ciudadanos, gracias a la colaboración con la Dirección Provincial de Tráfico.

